

DECRETO ALCALDICIO N° 2929
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA

07 NOV 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2726 , de fecha , se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA DE EVENTOS INFANTILES , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitación 3664-78-LE23

Memo N° 1737 de fecha 31-10-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA , en el que adjunta Evaluacion, por CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA DE EVENTOS INFANTILES , con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: [REDACTED] JORGE SEGUNDO DÍAZ MONSALVE

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-78-LE23, para CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA DE EVENTOS INFANTILES, al Proveedor JORGE SEGUNDO DIAZ MONSALVE, RUT [REDACTED] MONTO \$10.412.500 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.12.999.000.000 Otros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)